



Bogotá, D. C., 19 de agosto de 2016

[DNEIPI-427-16]

Doctor

JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ

Director

Dirección de Nuevas Creaciones

Delegatura para la Propiedad Industrial

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Carrera 13 no. 27-00 - Bogotá

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: 14175421

Folios 3

Dependencia: Desc Fecha: 2016-08-19 11:55:52

Tipo aplicación: Pago de la tasa de Examen de

Asunto: **14-175421:**

Solicitud del examen de patentabilidad para el proceso de la patente de invención
"MATERIAL BIOACTIVO CON UN EXTRACTO DE ALOE VERA COMO MATERIAL DE RE-
CUBRIMIENTO O ENCAPSULACION Y SU METODO DE OBTENCION".

Titularidad Patrimonial: Universidad Nacional de Colombia.

Respetado Doctor:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Decisión Andina No. 486 de 2000, cordialmente solicito la realización del examen de patentabilidad sobre la invención "MATERIAL BIOACTIVO CON UN EXTRACTO DE ALOE VERA COMO MATERIAL DE RECUBRIMIENTO O ENCAPSULACION Y SU METODO DE OBTENCION" radicada bajo el número 14-175421, esta solicitud fue publicada el 19 de febrero de 2016 en la Gaceta No. 752.

Agradezco de antemano la atención prestada y la atenta colaboración en las gestiones requeridas.

Cordialmente,


LAURA MARCELA MANZANO
Abogada apoderada
Universidad Nacional de Colombia

V.B. PABLO ENRIQUE ABRIL CONTRERAS

Director nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual

Anexo: Recibo de consignación y sustitución de poder.